



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00075741- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORA ADJUNTA (DE)

* Mgtr. María Florencia Peretti (Legajo N° 38.692) (id 1250), a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 29 de noviembre de 2024 y mientras dure la licencia de la Dra. Carola Jones.

PROFESOR ADJUNTO (DSE)

* Mgtr. Pedro Eugenio Zamboni (Legajo N° 37.251) (id 2689), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 14 de noviembre de 2024 y mientras dure la licencia de la Mgtr. Natacha Beltrán.

PROFESORA/ES ADJUNTA/OS (DS)

* Lic. María Laura David (Legajo N° 45.780) (id 3779), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras duren las licencias de las Profesoras Carolina Orchansky y Verónica Andrea Flores.

* Dr. Juan Manuel Bruno (Legajo N° 50.203) (id 3439), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 28 de octubre 2024 y mientras dure la licencia de la Lic. María Laura David.

* Mgtr. Javier Alejandro Pierre (Legajo N° 44.599) (id 3489), a partir del 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia de la Esp. María Liliana Salerno.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.